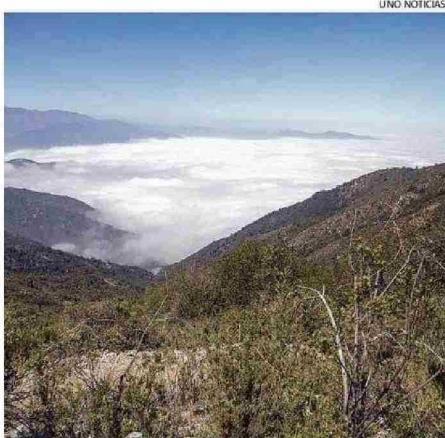


Fecha: 15-01-2026
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **Más de 400 construcciones irregulares colindan con La Campana**

Pág. : 3
Cm2: 205,4
VPE: \$ 281.806

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida



CIFRA FUE REVELADA POR LA CONTRALORÍA REGIONAL.

Más de 400 construcciones irregulares colindan con La Campana

Con la finalidad de verificar si las entidades estatales adoptaron medidas para resguardar el área protegida del Parque Nacional La Campana, la Contraloría Regional de Valparaíso auditó a la Seremi de Vivienda, labor que permitió detectar que más de 400 propiedades - 416 para ser exactos- no han sido autorizadas por los municipios de Olmué e Hijuelas respectivamente.

La fiscalización, que comprendió el período del 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2024, permitió detectar entre otras cosas que, en Olmué, 321 (81%), de un total de 396 de las propiedades revisadas en la zona rural de la comuna adyacentes al Parque La Campana, cuentan con edificaciones que no han sido autorizadas por la Dirección de Obras Municipales.

Este crecimiento irregular, que se ha incrementado en los últimos 20 años, no ha sido atendido por el municipio, por lo que la CGR iniciará un procedimiento disciplinario para determinar las eventuales responsabilidades administrativas.

Asimismo, en la comuna de Hijuelas, 95 (25,4%) de 374 propiedades revisadas, no cuentan con permiso de edificación. Al respecto, el

municipio señaló que mantiene en ejecución medidas para regularizar los casos.

La auditoría también permitió verificar que, en parte de los terrenos colindantes al Parque Nacional, funcionan dos establecimientos hoteleros, el "Biósfera Lodge" y "Montañas de Olmué", cuyos permisos de edificación no dan cuenta de las edificaciones que realmente existen. ☉